

con nuestras oraciones. Y si están bien hechas, Dios las oirá segun su promesa, de suerte que despues de haber sido dichosos en esta vida, lo serémos todavía mucho más en la otra. Así séa.

## PARA EL DIA DE AÑO NUEVO

### CUARTA INSTRUCCION

#### Felicitaciones de Año nuevo, de un Parroco á sus Feligreses

I. Para los esposos. — II. Para los padres y para las madres. — III. Para los niños. — IV. Para los maestros. — V. Para los sirvientes. — VI. Para los que tienen salud. — VII. Para los que sufren. — VIII. Para los ricos. — IX. Para los pobres. — X. Para los justos. — XI. Para los pecadores. — XII. Para todos.

Dichoso por conformarme con la costumbre que quiere en este dia que se desee un buen Año nuevo á los que se estima, aspiro á expresar los votos de felicidad que hago por vosotros, que sois mis amigos y mis hijos, y que, por consiguiente, amo cómo la familia que Dios me há dado. Y porque me es dulce, al mismo tiempo que cumplo con mi deber, de séros util en todo lo que os digo, me propongo explicaros en qué condiciones podrán cumplirse estos deséos, al felicitaros por el nuevo año. Me dirigiré sucesivamente á las diferentes categorías de personas que componen esta parroquia y especialmente este auditorio : esta será toda la division de nuestra platica.

I. — *A los esposos* — desde luego, que son el origen y la base de toda familia y de toda parroquia, cómo tambien de la gloriosa asamblea de los santos en el cielo, les deséo una buena armonia que no cese nunca, una union constante que persista no solamente durante todo este año, sinó hasta su ultima hora. Porque de todas las cosas humanas, es la union conyugal la que

embellece más la vida de los esposos, y les dá fuerza para llevar las cargas de la vida y las de su estado <sup>1</sup>,

Pero cómo esta union tån bella, tån dulce, tån necesaria subsistirá entre vosotros, esposos cristianos? Es necesario para esto tener el uno para el otro, no solamente una grande ternura, sinó tambien un perfecto respeto, y observar con escrupulosidad y exactitud los deberes mutuos que os incumben. Es decir que el marido debe tener la voluntad de que su mujer no carezca de ninguna de las cosas que convienen á su situacion, y la mujer, por su parte, debe mostrarse sumisa á su marido en todo lo que no es contrario á las leyes de Dios. De una y otra parte, respeto sagrado á la fé jurada. Un matrimonio que vive segun estos principios no puede dejar de vivir en una estrecha union, puesto que cada uno de los dos esposos respeta los derechos de su conyuge, y ninguno tiene que quejarse del otro. Esposos cristianos, es esta union dulce y saludable que os deséo, y que Dios os concederá, si, por otra parte, cumplis con las condiciones que le son propias <sup>2</sup>. — Dirigiendome en segundo lugar

1. Que union cómo la de dos cristianos llevando el mismo yugo, unidos con una misma esperanza, con una misma disciplina y con la misma servidumbre! Ambos son hermanos y servidores del mismo Señor, no formando más que un solo espiritu así cómo una misma carne. Rezan reunidos, lo mismo que se prosternan, ayunan, se instruyen y se animan el uno al otro, y se sufren mutuamente sus faltas. Juntos están en la iglesia de Dios, cómo en el banquete divino. No hay secreto que no se comuniquen, ni nada de extraño para ellos. No se ocultan el uno al otro para visitar á los enfermos, ni para socorrer á los indigentes. Sus limosnas se hacen sin disputas, sus sacrificios sin escrupulo, sus practicas sin obstaculos. Entre ellos nada de signos religiosos á escondidas, reunidos entonan sus oraciones y su unica rivalidad es á quién dirigirá mejor las alabanzas al Señor. (Tertuliano, *Ad uxorem*, lib. 2. c. 9.)

2. Felices los esposos que tienen los mismos gustos y los mismos sentimientos! Todos los placeres se aumentan precisamente porque son

II. — *A los padres y á las madres*, — yo les deséo hijos obedientes, respetuosos, sumisos, sensibles á sus alegrías y á sus males, siempre dispuestos á complacerlos y á ayudarles en la medida de sus fuerzas. Padres y madres, son ésas indemnizaciones que os son debidas, cuándo se piensa en todos los cuidados, en todas las penas, en todos los trabajos, en todas las privaciones y en todos los dolores que os vienen por vuestros hijos. Así yo ruego á Dios con muchas instancias, que os la conceda en abundancia. Pero mis oraciones serán vanas, si vosotros mismos no sembráis en el corazón de vuestros hijos los buenos sentimientos, para que Dios los haga germinar, cómo sucede con el trigo que el labrador arroja en su campo. A todos estos cuidados temporales por ellos, añadid, poniendolo en primera linea, un mayor cuidado por su educación cristiana. Sabédlo, es haciendo buenos cristianos cómo haréis buenos hijos. Cómo querréis que cumplan con sus deberes hacia sus padres de la tierra, si estos no los cumplen, en primer

participados. Que gozo para un esposo al pensar que sus emociones, preferencias y deséos encuentran una correspondencia perfecta en un corazón parecido al suyo, que su palabra no es una orden, y que no hace más que expresar de antemano todo lo que se siente á su lado. En defecto de esta comunidad, se recurre al sacrificio, y aquí hay algo más conmovedor. Yo deséo una lucha generosa entre dos corazones para trabajar, no para hacer triunfar sus propios deséos, sinó para borrarlos y subordinarlos á la voluntad del otro. Estas concesiones mutuas están acompañadas de una satisfacción superior á la que dá el cumplimiento de los deséos queridos á nuestra alma. Ellas derraman yo no sé que encanto en el trato de los dos esposos, haciendo sentir á cada uno de ellos toda la afección que el otro tiene por él, estrechan los vínculos del matrimonio, hacen el yugo agradable y el peso lleno de dulzura, reconociendo y confesando un marido, que hay una mujer capaz de sacrificios, y una mujer llevando el nombre de un marido afectuoso, pareciendo cómo que ambos estaban hechos el uno para el otro, y que hay en el matrimonio tesoros inagotables de dicha. (M<sup>r</sup> Besson, *Los Sacramentos*, 28 conferencia.)

lugar, con su Padre del cielo? Luego, por vuestras palabras y exhortaciones, y mejor por los ejemplos, hacéd de vuestros hijos, buenos cristianos, y serán para vosotros hijos perfectos que os darán todas las alegrías y satisfacciones que tenéis derecho á esperar de ellos y que os deséo con todo mi corazón <sup>1</sup>.

III. — *A los niños* — que desearé yo, sinó la alegría que se armoniza con su edad tán perfectamente, y una serie de años dichosos en este mundo? Si, queridos niños, que estais en la mañana de la vida, abrid vuestro corazón á la alegría y á la esperanza, cómo los tiernas flores, imagen vuestra, abren su caliz á los primeros rayos de la aurora. Entre todas las edades, Jesus amaba la vuestra con predilección, y bendecía tiernamente á los niños de la Judea que se apresuraban delante de sus pasos. Cómo nuestro divino Maestro, tenemos por vosotros toda clase de sentimientos tiernos, porque sois la esperanza de la patria de la tierra y de la del cielo. Dignese el Señor colmaros con sus más preciosas gracias!

1. Matres, filiarum curam vobis asumite, est ea cura vobis perfacilis. Ante omnia pias esse religiosasque docete, aspernari pecunias exteriorisque ornatus contemptrices esse; eas si ita institueritis non ipsas modo servabitis, sed etiam filios atque nepotes earum (S. JOAN. CHRYSOST. in *Ed. ad Tit.*). — Institue puerum juxta bivium viæ suæ; perpende hujus præcepti maximam utilitatem. Pueris quidem, ubi rationis lux mentem ipsorum irradiare capit, duplex statim illis via sese offert, alia quidem lata per plana incedens; alia vero angusta, per incompta et difficilia pergens; illa vitii, hæc virtutis; illa allicit, ista deterret. Ne ergo puer in ea ætatis ac morum facilitate latam illam, jucundamque vitii semitam natura suadente, quæ suoapte natu ad malum pendet. Sequatur, magistro atque præceptore tunc maxime indiget. Rursum eo tempore, cum neutram expertus est, facile in eam inferri se sinit, quæ melior est; nam si forte vitiorum viam semel arripuit, cum retro averti, et confectum spatium remetiri opus sit, difficile admodum adduci potest, ut reduces ad virtutem passus regat (SALAZAR. in c. XXII. *Prov.*).

Pero sabédlo bien, la vida no os tendrá sus promesas más que si no abusais de sus dónes, y Dios así cómo los hombres no continuarán amandoos más que en cuánto cumpliréis con ellos todos los deberes. Respetád en particular á vuestros padres y asistidlos en todas sus necesidades, puesto que una larga y feliz vida es precisamente la recompensa prometida á los buenos hijos. Pero no tengais menor cuidado en conservar vuestra inocencia por la huida de todo mal; porque desde que el pecado habrá entrado en vosotros, alejará la paz y la alegría, que remplazará por las penas y los remordimientos <sup>1</sup>.

IV. — *A los amos* — deséo servidores honrados, afectuos y fiéles, en quiénes puedan confiarse, que los respeten y no traicionen sus intereses. Un criado fiél es un alivio para su amo, y su posesion es una ventaja que no se sabria apreciar bastante. Es Dios quién dá los buenos criados, cómo dió Eliezer á Abrahán, y es él quién permite que se los tenga malos. Amos cristianos, ruego á Dios que os dé buenos servidores, y que aleje de vuestro techo á los malos.

Acordádos, sin embargo, de que son con frecuencia los buenos amos quiénes hacen á los buenos criados. Tratados con justicia y moderacion, los sirvientes toman apego y cariño á sus amos y no les escatiman sus servicios. Acordádos que son ellos, cómo vosotros,

1. Jovenes, no vayais á creer que, porque teneis diez y ocho ó veinte años, Dios no es vuestro Padre; que os es permitido jurar y blasfemar; que estais dispensados de confesaros y de cumplir con el precepto pascual. Digais lo que digais, pobres niños, el Señor está siempre allá alto; es vuestro Dios y Señor. Vosotros le amabais cuándo hicisteis la primera comunión; ahora, no le ofendais, no le insulteis, os lo suplico. — Niñas, séd siempre modestas en vuestra actitud, castas, contenidas en vuestras palabras. No olvidéis la modestia, la pureza es vuestro mejor adorno. Teneis en vuestras manos la gloria de la casa, el honor, la reputacion de la familia; conservád con cuidado este precioso deposito, y no vayais á imprimir la ignomia en vuestra frente y en la de los vuestros. (Un Cura de Aldea, *Semana del Clero*, tomo IX, p. 262.)

criaturas de Dios; que tienen un alma cómo vosotros, y delicadezas cómo vosotros. Tenédles consideraciones, mostrádes interés, dirigidles buenas palabras, enviádos á los oficios é instrucciones de la Iglesia, y dádes buenos éjemplos. Y veréis que muchos de ellos tienen el corazon noble, y que son dignos de todo aprecio y confianza <sup>1</sup>.

V. — *A los criados* — deséo á su véz, amos humanos, justos, buenos y cristianos. Vuestro estado no es ni más despreciable, ni menos noble que cualquier otro. Nuestro Señor no se gloriaba de haber venido á este mundo precisamente para servirnos á todos? Y su Vicario en la tierra, nuestro Santísimo Padre el Papa no toma el titulo de servidor de los servidores de Dios? Vuestro estado que entra y está comprendido en el plan de la divina Providencia en este mundo es susceptible de dicha, tanto cómo los otros, frecuentemente más todavía, á causa de la ausencia de cuidados, que son casi siempre el veneno de los demás estados. Y una de las condiciones más esenciales para vuestra dicha, es que tengais buenos amos, y hé ahí porque son buenos amos lo que os deséo y lo que pido á Dios para vosotros.

Pero cómo decia anteriormente son con frecuencia los buenos amos quiénes hacen á los buenos criados, ahora debo añadir con no menos razon, que son los buenos criados quiénes hacen á los buenos amos. Creéis que un amo pueda ser bueno para sus criados, cuándo vé sus ordenes infringidas y sus intereses sin cesar sacrificados? Es él quién tiene la responsabilidad del buen gobierno de su casa y de sus asuntos: creéis que pueda estar satisfecho, cuándo en lugar de ver en vosotros un apoyo sincero y formal al cuál tiene derecho, no encuentra más que una oposicion sorda y una

1. Nullum majus pretium, honestioremque mercedem domini iis, qui sibi in servitute operam dant, pro fideli eorum famulatu tribuere ac persolvere possunt, quam si effecerint, ut boni christiani evadant, quæ virtus omni terreno thesauro multo pretiosior est censenda (Acr. CONC. MEDIOL. ap. Lohner, *Biblioth. verbo Educatio*).

mala voluntad ápenas disfrazada? Quereis que vuestros amos séan buenos y generosos con vosotros? Séd para ellos buenos y fieles.

VI. — *A los que tienen salud*, — parece que no haya que desearles más que la continuacion de su buena salud. Ciertamente, que pido á Dios que os préserve de todo accidente y de toda enfermedad, lo más del tiempo que placirá á su paternal providencia. Pero no le pido menos ardientemente que os otorgue la gracia de hacer de vuestra salud un buen y santo empleo. El tiempo de la salud es el del trabajo y de las buenas obras. Sin prodigaros, esforzádos y no réhuséis la fatiga. Que todos vuestros negocios marchen bien y que no solamente hagan honor á vosotros, sinó á vuestro titulo de cristianos y á Jesucristo, del cuál sois los servidores. Que se véa, al considerar la manera honrada, activa y prudente cómo conducís vuestros asuntos, la superioridad moral de los que sirven á Dios sobre los que no le sirven. Así procuraréis su gloria, segun lo pedis todos los dias al decir: *Hágase tu voluntad*. Lo haréis bendecir mejor todavia sirviendoos de vuestra salud para ayudar á los que están enfermos, ó que, por cualquier otra causa, no han podido terminar sus trabajos. Y para tener más tiempo que consagrarles, huid de las diversiones. Porque, cómo os lo hé dicho, el tiempo y la salud nos son dados, no para divertirnos, sinó para trabajar para la gloria de Dios y salvacion de nuestra alma. Hé aqui el empleo que os deséo hacer de vuestra salud, y vuestro año será bueno.

VII. — *A los enfermos*, — no es difícil saber lo que se les puede desear, porque no quieren nada más que la salud. Dios quiera concederla á todos los que estais privados y que sufris de cualquier manera que séa. Ah! la salud! aquellos que la poseen, saben mejor que nadie cuán preciosa es! Ruego á Dios que os la devuelva lo más pronto que su misericordia querrá. Pero os deséo otra cosa tambien, queridos enfermos. El sufrimiento, que es por si un mal, puede ser transformado en bien, y aun en un gran bien. Qué bien iguala á la redencion del genero humano? Pues ella es debi-

da enteramente al sufrimiento padecido por nuestro Señor en el curso de toda su vida, y en particular durante el tiempo de su Pasion. Los que sufris, podeis sacar de vuestros dolores bienes y ventajas importantísimas. Podeis en particular pagar á Dios las deudas que le debeis por vuestros pecados, y formaros un inmenso tesoro de meritos en el cielo. Podeis, además, por vuestros sufrimientos obtener de Dios preciosísimas gracias, séa para la conversion de los que amais, séa para su perseverancia, séa para alguna otra ventaja, ó tambien para la expiacion de las faltas de las almas del purgatorio. Qué teneis que hacer para obtener todos estos bienes? Sencillamente sufrir vuestros padecimientos con espíritu de sumision á la voluntad de Dios. Pues bien, queridos enfermos, es este espíritu de sumision que os deséo esperando la salud. Y si lo teneis, este año será para vosotros tambien no solamente bueno, sinó excelente <sup>1</sup>.

1. Multi accepta sanitate lasciviunt, qui ægroti casti erant, sanati adulteri fiunt. Dum ægrotabant, neminem lædebant; receptis viribus, invadunt, et opprimunt innocentes (S. AUG. *in Ps.* 97). — Admonendi sunt ægri, ut considerent quanti sit muneris molestia corporalis, quæ et admissa peccata diluit, et ea quæ admitti poterant, compescit (S. GREG. *Pastor.* 3. p.). — Exultet anima læta corpore afflicto, quasi adversario subjugato (S. PAULIN. *De Provid.* lib. 1). — Quosdam præsciens Deus peccare posse, in salutem flagellat eos infirmitate corporis, ne peccent: ut eis utilius sit frangi languoribus ad salutem, quam remanere incolumes ad damnationem (S. BERN. *De inter. domo*). — La medida de nuestra recompensa y de nuestra gloria en el cielo, se debe regularizar por la grandeza de nuestros sufrimientos en la tierra; que recompensa no recibirá este enfermo que durante muchos años há languidecido, no recibiendo alivio más que servicios de personas robustas en su larga enfermedad, teniendo que sufrir las censuras, el abandono de una parentela ingrata, el olvido de falsos amigos, á quienes há llegado á ser al propio tiempo aborrecible é inutil; la dureza de las personas á cuya merced está reducido, para prolongar su agonía mejor que sus días; sin embargo siempre sufrido, dulce y reconocido; siempre dispuesto á vivir para sufrir; siempre besando las ca-

VIII. — *A los ricos*, — el mundo no encontraría que desearles más que la conservacion y aumento de sus riquezas. Yo puedo for-

denas con que le plugó á Dios átarle á una horrible cama. Qué peso de gloria! qué monton de meritos! qué recompensa en el cielo! Encontrará terminos bastante fuertes para agradecer á su Salvador, que le há hecho participe de sus sufrimientos, para hacerle gozar de su gloria? (La Pesse. *Serm. sobre el Juicio final.*) — El gran Apostol se alegraba de sus enfermedades, para hacerle gozar de su gloria? (La Pesse. *Serm. sobre el Juicio final.*) — El gran Apostol se alegraba de sus enfermedades, con el pensamiento de que ellas producirian y conservarian en él la virtud de Jesucristo. De allí nacen entre los justos algunas quejas, causadas por una santa émulacion, que el amor á la perfeccion les inspira. Los que disfrutan de una perfecta salud, envidian á los que están enfermos los grandes meritos que les adquiere la paciencia: creen tener demasiada poca virtud para pasar por estas pruebas; y avergonzados de lo que Dios las économiza, se culpan á si mismos, se consumen en penitencias y trabajos, esperando indemnizarse por ahí de lo que no pueden ganar con las enfermedades. Por otra parte, los enfermos envidian á los santos las grandes acciones que hacen para el servicio de Dios y para bien de la Iglesia. Consideran sus enfermedades cómo castigos del cielo, y creen que Dios no se las envia más que porque él sabe que abusarian de la salud si la tuvieran. No se quejan nunca de lo que sufren, y nada les causa pena, más que la incomodidad que dán á los que les sirven. Quisieran poder ayunar, velar, practicar generalmente todos los ejercicios de la religion, sin estar obligados á vivir menos austeramente que los demás, y exceptuarse de las cargas comunes. Pero si vuelven todo esto en su ventaja; se hacen de ello un asunto de humildad y de paciencia, persuadidos de que Dios los quiere en ése estado, y nada mejor pueden hacer que someterse á las ordenes de la Providencia divina. (El Ven. P. Du Pont, *Ventajas de las enfermedades y de las aflicciones*, c. 1.) —

1º Las enfermedades son señales, pruebas y garantías del amor que Dios tiene por los que se las envia, puesto que les testimonia el deséo y el designio que tiene de salvarlos, dandoles los medios más eficaces, para satisfacer por sus pecados en esta vida. — 2º Ellas son los medios y las ocasiones de testimoniar reciprocamente nuestro amor hacia Dios, por la sumision á las ordenes de su Providencia, por el sacrificio que le hacemos de lo que nos es más querido, que es nuestra

mular tambien este voto para ellos, puesto que las riquezas, tomadas en si mismas, son un bien. Pero son un bien, cuya posesion es extremadamente peligrosa. Cómo la polvora, cómo los venenos, ellas pueden prestarnos servicios, pero pueden tambien perdernos<sup>1</sup>. Así me apresuro á deciros, ricos del siglo, que lo que más pido á Dios para vosotros, es mucho más el buen empleo de vuestras riquezas, que su aumento y conservacion. Y sabeis lo que es necesario hacer para emplear bien vuestras riquezas? Os lo diré en pocas palabras. Para hacer un buen uso de vuestras riquezas, es preciso desde luego despegar de ellas vuestro corazon, no retener para vosotros más que lo estrictamente necesario, y distribuir por lo menos todo lo demás de vuestras rentas á los pobres, despues entre las diferentes obras destinadas á procurar la gloria de Dios, la extension de la santa Iglesia, la salvacion de las almas y la prosperidad de la patria. Dád, dád mucho, dád todo lo que podeis, dád con espíritu cristiano. La suerte de los que no poseen nada es ganar dinero para atender á sus necesidades. La suerte de los ricos es dar todo lo superfluo á los que carecen de lo necesario. Así Dios lo há querido para la armonia del mundo. Dád, ricos, puesto que es vuestro deber; y cumpliendolo, mereceréis que Dios os conceda un año feliz<sup>2</sup>.

vida y nuestra salud; y por ultimo por la paciencia, sufriendo por su amor, y para hacernos parecidos á él que há sufrido tanto por nosotros. (Houdry, *Bibliot. de los Predicadores*, titulo *Enfermedades*, plat. 8.

1. Ad subsidium vitæ, non ad malorum incitamentum opes datæ sunt: pecunia animæ redemptio est, non exitii occasio (S. BASIL. ap. Marchant. *Hort. Pastor.* Tub. sac. tr. 2. lect. 3). — Divitiæ ut impedimenta sunt improbis, ita adjuncta virtutis sunt bonis (S. AMBR. *in Luc.*). — Aurum et argentum, et alia hujusmodi, quantum ad animi bonum specto, nec bona sunt, nec mala; usus tamen horum bonus, abusio mala, sollicitudo peior, quæstus turpior (S. BERN. *Serm.* 4).

2. Thesaurizate autem vobis thesauros in cælo, ubi neque ærugo, neque tinea demolitur, et ubi fures non effodiunt, nec furantur (MATTH. vi, 20). — Qui volunt divites fieri, incidunt in tentationes et laqueum

IX. — *A los pobres* — no desé la riqueza, sinó solamente lo necesario y un decente pasar. Dios nos manda no pedirle más que esto, porque él sabe que nos basta. *El pan nuestro de cada día dánosle hoy*, nos hace decir Jesucristo en la oracion que nos ordena dirigir á Dios su Padre. Queridos pobres, qué hariais de las riquezas? Creédme, ellas os perjudicarian más que os servirian. No sabriais que hacer, y las empleariais fatalmente para condenaros. Los mismos ricos que están acostumbrados á manejarlas, rara vez logran hacer buen uso; y vosotros, si Dios os las concediera, hariais con toda seguridad más deplorable emplé, que os ocasionaria una doble perdida de vuestro cuerpo y de vuestra alma. Hé aqui porque no os desé más que lo necesario, á saber, el alimento, el vestido y la habitacion. Con esto, vosotros tendréis todavia más que Nuestro Señor, que nació en un pesebre, vivió de limosnas durante su predicacion, y no tenia en dónde descansar su cabeza. Con esto, todavia tendréis motivo para dar las gracias á Dios, puesto que es de él de quién lo tendréis. Pero no estaréis libres de la saludable obligacion de trabajar, que dará gusto al pan, os guardará contra una multitud de pecados, y podrá procuraros inmensos meritos delante de Dios. Con esto, me atrevo á daros la seguridad, de que tendréis un año bueno y feliz <sup>1</sup>.

diaboli, et desideria multa inutilia et nociva, quæ mergunt homines in interitum et perditionem (II. TIM. VI, 9). — Qui male utitur divitiis, miserabilis est, ut ille, qui sponte se vulneraverit eo gladio, quem ad vindictam hostium sumpsit (S. GREG. NAZ. ap. Lohner, *Biblioth.* verbo *Divitiarum*). — Divitiarum sequela est luxuria, ira, intemperantia, furor injustus, arrogantia superba, omnisque irrationalis motus (S. JOAN. CHRYSOST. *ibid.*). — Si intueri volueris animam hominis aurum amantem, invenes eam, ut vestimentum a decem millibus vermium corruptum, ita eam perforatam undique a sollicitudinibus, et a peccatis putrefactam, et ærugine plenam (Id. *hom.* 27. in *Matth.*).

1. Paupertas est abdicatio sollicitudinum sæculi, iter ad Deum sine impedimento, expulsio omnis tristitiæ, fundamentum pacis, munditiæ vitæ, quæ nos liberat curis omnibus vitæ transeuntis, et facit ut Dei

X. — *A los buenos cristianos*, — que son mi consuelo y la corona de mi ministerio, deséoles la perseverancia y el progreso en la perfeccion, por la practica más y más activa de las obras buenas. Vosotros no podriais, mis queridos amigos, desear nada más, estando sumisos á la voluntad de Dios. Pero vosotros sabeis que no basta haber combatido mucho tiempo, puesto que aquel solo será coronado y recompensado, que habrá luchado hasta el fin de su vida. Igualmente sabeis que, en el camino del cielo, quién no avanza retrocede. Hé aqui porque pido á Dios para vosotros esta doble gracia, de que os haga perseverar en su servicio y adelantar en su amor. No os dejéis abatir ni por las tentaciones del demonio, ni por las burlas del mundo, ni por los impulsos de vuestras pasiones. Acordádos de esta palabra de Nuestro Señor: *Ningun hombre que pone la mano en el arado y mira atrás, es propio para el reino de Dios* <sup>1</sup>. Teniendoós siempre en la

mandata perfecte exequamur (S. JOAN. CLIM. *Scal.* Grad. 17). — Quid paupertate melius, quid securius, quid jucundius? Tristentur omnes, cuncti gemant, formident universi, hæc semper hilaris, semper eodem vultu, eodem animo perseverat. Bonum cæleste præstolatur possidere in cælo, ideo nihil habet, quod amittere possit in terra. Frequenter evolat ad supernam patriam, ubi suum remuneratorem esse cognoscit (S. LAURENT. JUSTIN. *Lig. vit. de Paup.* c. 4). — Quod pauperes spiritu jam quodammodo in præsentibus sint beati, clarescere etiam potest, si considerentur quatuor, quæ paupertas spiritus conformia facit statui beatorum. Facit enim impassibiles, agiles, subtiles et divites. Primo facit impassibiles, quia non dolent de temporalium amissione, immo de hoc gaudent. Secundo facit agiles, scilicet ad faciliter sequendum Christum: *Ecce nos reliquimus omnia, et secuti sumus te*. Tertio facit subtiles, seu graciles ad intrandum in paradysum, sicut e contra divitibus scilicet avaris difficile est. Quarto facit divites ad emendum regnum cælorum; proinde Augustinus in persona Domini ait: Venale habeo; quid? regnum cælorum. Quo emitur? Paupertate regnum, utilitate gloria, labore requies (S. BERN. ap. Mansi, *Biblioth.* tr. 69, disc. 5, n. 5).

1. Luc. IX, 62.

santa presencia de Dios, afirmádos en la virtud, aumentád vuestro tesoro de meritos, y el año, pasado santamente, será bueno y excelente <sup>1</sup>.

XI. — *A los pecadores y á los malos cristianos*, — que desearé, sinó su conversion y su vuelta á Dios? Qué bien seria para ellos comparable á éste? Qué dicha igualaria á esta? Ah! por ciegos y por empedernidos que podais estar, sabemos, porque el Espiritu Santo nos lo afirma <sup>2</sup>, que no hay en vuestro estado ni paz, ni alegría, ni felicidad. Podeis aparecer que vivis en la alegría, en el fondo vuestro corazon está vacío y disgustado, y vuestra alma desgarrada por

1. Admonendi sunt, qui inchoata bona minime consummant, ut cauta circumspectione considerant, quia dum proposita non perficiunt, etiam quæ fuerint cœpta, convellunt (S. GREG. *Past.* 3. p. c. 35). — Eia, fratres, pergamus simul, JESUS erit nobiscum. Propter JESUM suscepimus hanc crucem, propter JESUM perseveremus in cruce. Incœptum est, retro abire non licet, nec relinquere oportet. Sequamur viriliter, nemo metuat terrores, simus parati mori fortiter in bello, nec inferamus crimen gloriæ nostræ, ut fugiamus a cruce (THOM. A KEMP. *De imit. Ch.* lib. 3, c. 56, n. 5). — El corazon de Dios, hé aquí el objeto sobre el cuál debemos estar constantemente inclinados. Pues bien, hermanos míos, me saldré de la verdad, afirmando que todos tenemos algo que reformar, alguna pasion que reprimir, alguna mala costumbre que desarraigat? Y si cómo el joven que fué á encontrar á Nuestro Señor Jesucristo para pedirle lo que tenia que hacer, hémos observado fielmente todos los mandamientos, acordémosnos que Nuestro Señor nos mira con la afeccion que sintió por este adolescente, y que con su dulce voz nos dice igualmente: *Vis perfectus esse?* Quieres ser perfecto? Pues bien, anda, sigueme por la dura senda de la virtud: *Sequere me.* Adelante, siempre... En la vida sobrenatural, en éfacto, es preciso avanzar siempre, bajo pena de retroceder: *In via Dei, non progredi, regredi est.* Y tambien: *Qui spernit modica paulatina decidet.* Eccli. XIX, 1. Imposible de permanecer en el mismo estado. Job. XIV, 2, y, bajo pena de llegar á ser peor, es preciso ser mejor. (Deguin. *Semana del Clero*, tom. 7, p. 259).

2. Is. XLVIII, 22.

mil remordimientos. Pero llega el dia de vuestra conversion, en que arrancandoós de los brazos infernales del demonio, os écharéis en los brazos de Dios vuestro Padre, ah! qué dulces lagrimas verteréis, qué deliciosas emociones sentiréis, qué felicidad saborearéis! Contemplád al prodigo en los brazos de su padre: hé ahí vuestra imagen el dia en que os convertiréis sincera y seriamente <sup>1</sup>. Pues bien, yo pido á Dios que este dia séa uno de los de este año. Pero qué esperais? Porqué ese dia no será hoy mismo? Es entonces cuando este año seria para vosotros verdaderamente bueno y dichoso por completo. Ovejas imprudentes, ovejas ingratas, ovejas rebeldes, es en vano que permanecéis fuera de mi redil, no soy menos vuestro pastor, y no me cansaré nunca de pedir á Dios vuestra vuelta, hasta que hayais ocupado nuevamente vuestro sitio quedado vacío en medio de vuestros hermanos fieles.

XII. — *A todos* — por ultimo, deseo una ultima cosa que es la consumacion y el coronamiento de todos mis votos para vosotros, y que trabajéis con ardor *para haceros perfectos cómo vues-*

1. Un pecador que está sinceramente resuelto á volver á Dios, qué consuelos no puede prometerse! En el tiempo que está atravesado por el dolor, y que vierte lagrimas amargas, una uncion secreta le colma de alegría: temblando, gimiendo al pie del altar, siente placeres infinitamente más tiernos que todas las satisfacciones que habia buscado en el libertinaje. Cuando cubierto de confusion, y desgarrado por un cruel remordimiento, desahoga delante de su crucifijo un corazon destrozado, siente un contentamiento interior que dulcifica, que cierra la llaga de su alma al irritarla y abrirla. Si encuentra tån solidas alegrías en su penitencia, cuán consolado no estará despues que habrá reparado la perdida de su inocencia? Si presentandose á Dios cómo su enemigo, y temiendo todavia los rigores de su justicia, goza yá de las ventajas de una tranquila confianza; cuál será la paz de su alma, cuando comparecerá delante de Dios cómo su amigo, y prevenido con las dulzuras de sus gracias? Si recibis, oh! Dios mio, con tãnta misericordia á un esclavo rebelde; qué bondad no testimoniareis á un hijo sumiso, y que há vuelto á entrar en su deber? (Bourdaloue. *Serm. de la Penitencia.*)

*tro Padre es perfecto*<sup>1</sup>, segun el precepto que nos dá Jesucristo. Gracias á esta perfeccion, nada podrá ya causaros pena, puesto que en todas cosas veréis la voluntad de Dios; y todo, por el contrario, os servirá de motivo de alegría, puesto que de todas las cosas sabréis hacer salir, yá la gloria de Dios, yá vuestra propia ventaja. De suerte que la vida presente será yá para vosotros cómo prelude de la vida del cielo. Cómo este año será feliz para todos vosotros, si podeis alcanzar este resultado!<sup>2</sup>.

*Conclusion.* — Así, á los esposos deseo la union; á los padres y á las madres hijos respetuosos, y á los hijos padres vigilantes; á los amos deseo criados fiéles, y á los criados amos serviciales; á los que tienen salud les deseo hacer buen uso de ella y á los que sufren ofrecer á Dios sus padecimientos, en union con Nuestro Señor; á los ricos deseo el desinterés y la generosidad, y á los pobres, la estimacion y la conformidad con su estado; á los justos deseo la perseverancia, y á los pecadores la conversion; á todos, por ultimo, deseo la perfeccion y un ardor grande para procurarsela. Tales son los votos que hago por vosotros en este dia, y ruego á Dios ser atendido. Si él me escucha y vosotros sois dichosos en los diferentes estados en que podréis encontraros, yo no desearé nada para mí mismo; me será bastante ser testigo de vuestra dicha, y de trabajar siempre, tanto cómo podré, para aumentaros la suma en este mundo y en el otro. Así sea.

1. Math. v. 48.

2. Quisquis firmiter sibi persuadeat, nunquam se veram quietem possessurum, nisi perfectionem, ad quam vocatus, assequi sincere studeat; nam, ut sapienter abbas Joannes dixit, miserum et cujuslibet artis ac studii disciplinam quamquam profiteri, et ad perfectionem ejus minime pervenire (LOHNER, *Biblioth. verbo Perfectio Christiana*).

## PARA LA ADORACION PERPETUA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

### PRIMERA INSTRUCCION

#### Motivos por los cuales se debe tomar parte en la solemnidad de la adoracion perpetua

I. La adoracion perpetua es un deber. — II. Es un honor. — III. Es una necesidad.

La solemnidad que nos reúne en éste dia, es seguramente una de las más bellas y de las más tiernas de nuestra santa religion, que las cuenta muy magnificas. Es de lo que vosotros podeis juzgar facilmente por la ostentacion que hace la Iglesia de sus más ricos ornamentos para celebrarla, y por la pompa excepcional de que rodea los officios. No obstante, es bastante raro que atraiga la multitud de fiéles tanto cómo seria de desear y de esperar. Si se busca la causa del poco apresuramiento de su parte, se encontrará quizás en que es preciso atribuirlo en gran parte á la ignorancia en que están respecto de esta solemnidad<sup>1</sup>. Es lo que me há decidido

1. Esta solemnidad es la fiesta perpetua de la Iglesia, la fiesta perpetua del alma y la fiesta perpetua de Jesucristo. — I. Es la fiesta perpetua de la Iglesia. Porqué? es que la grandeza por excelencia de la Iglesia está en su tabernaculo, y no puede honrar al Dios de la Eucaristia sin honrarse ella misma. Qué no há hecho Jesucristo por su Iglesia? Se há dado á ella bajo todas las formas y de todas las maneras; él lo había dicho al volver á subir á su Padre: Hé aqui que estoy siempre con vosotros: *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus*. Qué magnífica promesa! Qué promesa más fiélemente cumplida! Lo há sido desde hace dieciocho siglos; lo es hoy todavía; y estará siempre con ella hasta la consumacion de los siglos: *Usque ad consummationem sæculi*. Está allí por su palabra y por su gracia; lo mismo que por su autoridad siempre visible y siempre infálible. Es esto todo? nó, hermanos míos. Jesucris-